



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la *Fábrica de Alimentos Santa Clara SA*, con sede en la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, por la obtención de la “Copa Argentina de Dulce de Leche 2024” en la categoría familiar y el “Premio al Mejor Dulce de Leche” de la competencia, en el marco de la exposición Todo Láctea 2024.

Córdoba, 22 de mayo de 2024.-

D-28064/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA